

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Guayaquil, marzo 12 del 2020

A los señores Accionistas de:
PICA PLASTICOS INDUSTRIALES C.A.

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías vigente, y según el contrato social nombrado por la Junta General de Accionistas como Comisario de PICA PLASTICOS INDUSTRIALES C.A. presento un informe sobre los Estados Financieros de la Compañía al 31 de Diciembre del 2019.

Mi examen se realizó de acuerdo a las disposiciones vigentes, que avalada por la documentación correspondiente, permite obtener razonablemente las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros examinados.

Como parte de mi examen he verificado el cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias por parte de la estructura administrativa de la Compañía, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio, considero que el Libro de Acciones y Accionistas es manejado adecuadamente. Por otro lado, los comprobantes de respaldo como los libros de contabilidad, son preparados y conservados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

He revisado el sistema de control interno de la compañía, en lo relacionado a la seguridad, protección y conservación de los activos bajo custodia de la empresa, y cumplen razonablemente los parámetros recomendados para este fin.

Las relaciones e índices de los estados financieros son confiables, además están dentro de los parámetros aspirados para este año.

La Compañía es Contribuyente Especial de acuerdo a Resolución N° 6925, se encuentra al día en sus obligaciones con la Administración Tributaria, con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, con la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y demás entes reguladores.

Además, confirmo que la Junta General de Accionistas de la Compañía tiene a su disposición todos los requerimientos para celebrarse de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.

En mi opinión, que está basada en lo anteriormente descrito, los referidos estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de PICA PLASTICOS INDUSTRIALES C.A. al 31 de diciembre del 2019, y el resultado de sus operaciones por el año terminado en la misma fecha.

Atentamente,



C.P.A. Alberto Jaramillo Bautista
Comisario